Enverto y Hacienda de generala

Año

Este periodico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis à un anuncio mensual de seis lineas que se insertarà tres veces y deberà remitirse firmado à la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periodico, y en provincias, se podrà ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lúnes

Viérnes 25 de Febrero de 1859.

Núm. 56.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL SUPERIOR CORTERNO DE LAS ISLAS PLIBINAS. - Seccion de Hacienda pública. - Manila 23 de Febrero de 1859. Con objeto de dicnr reglas fijas para suplir la omision que se nota en las instrucciones de Aduanas de este Arhipielago en lo relativo á la esportacion fraudulenta de moneda acuñada; visto cuanto groja el espediente instruido al efecto; oidas en el la Administracion general del ramo, Comandancia general del cuerpo de Carabineros é Intendencia, y con presencia de los pareceres emitidos por los Sres. Fiscal de S.M. en lo Civil y Asesor general de Hacienda

pública, vengo en resolver lo siguiente:

1. Toda cantidad que pase de la perminida por disposiciones vigentes y no se huhere manifestudo en tiempo habil con suecion á las mismas, sufrirá el recargo de doble derecho siempre que aquella no esceda de descientos pesos; pero si escediere, procederá el comiso, siendo éste y el doble derecho partible por mitad entre la Hacienda y los descubridores, al tenor de lo preceptuado en la Real órden de 11 de Agosto último, cuando la aprension se verifique por los empleados de las Aduanas.

del enerpo de Carabineros en las líneas de registro, la mitad del importe de la pena correspondiente à los aprensores, se distribuirà en las proporciones ordenadas en el art. 40 de su reglamento orgánico.

A fin de que haya el debido estímulo percibirán los descubridores el importe d sus cuotas en el acto, prévia una sencilla di-ligencia, que practicará en la forma legal el Gefe de la Aduana cuando en ésta se des-cubra el fraude y el Comandante de la provincia de la fuerza aprensora cuando se verifique por los indivíduos del Resguardo; debiendo en todos casos unirse estas diligencias á las cuentas de rentas públicas de Aduanas, como justificantes de los ingresos por recargos de derecho y comisos pertenecientes á la llacienda. = A los efectos oportunos comuní-quese este decreto al Tribunal de Cuentas, publiquese en el Boletin oficial con la Real orden citada para conocimiento del público y pase à la Intendencia que lo devolverá para el archivo de pues de las tomas de razon. Norzagaray.

Ben

m.

yendo para su

ador

npara ba. s osé N

e ma-de bo-mos ! odidad do de

uena guar-Manila

mbio

\$ 550

ditores

Real orden citada en el Superior decreto que

en de 11 de Agosto procsimo pasado se dijo por este Min sterio al Superintendente delegado de Hacienda de la Isla de Cuba lo siguiente: Enterada la Reina (O. D. G.) de la carta de V. E. num. 1376 de 17 de Mayo del año anterior, relativa á la distribucion de los comisos, multas y recargos de derechos, que proceden de las operaciones de Aduanas en esa Isla, y con vista de la legislacion sobre este particular, vigente en las Aduanas de la Peninsula, se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

Paimens. Las penas pecuniárias ó comisos que se imponen en las Aduanas de esa Isla, se dividirán en dos distintas clases primera; las que proceden de omisiones, defectos ó informalidades en la documentación que debe presentarse à las Aduanas: segunda de todas las demás multas, recargos ó comisos.

Secunda Las multas de la primera clase ingresarán integras en el Tesoro.

Tercera. Las penas de la segunda clase, se repartirán por mitad entre la Hacienda y los empleados descubridores.

Cuanta. Serán reputados como tales descubridores y por consecuencia con derecho participacion en la mitad que no se adjudica à la Hacienda, el Administrador, Con-lador é Interventor, Inspector donde lo haya, Vistas concurrentes al reconocimiento, entre los cuales y los ausiliares de vistas cuando asisten para funcionar como Vistas por falta de estos, ó bien como tales ausiliares ini-ciados por el Administrador ó Gefe correspondiente, se repartirà dicha mitad por iguales

Quinta. No podrán ser considerados como descubridores del fraude, en las operaciones de las Aduanas, á las cuales son y deben ser completamente es raños, los Gefes é individuos del cuerpo de Carabineros.

De Real orden comunicada por el Sr. Ministro de la Guerra y de Ultramar, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de Setiembre de 1858. El Director general, Augusto Ulloa. - Sr. Superintendente delegado de Hacienda de Filipinas.

Manila 26 de Noviembre de 1858.-Cúm-plase lo que S. M. manda en la precedente Real orden: a los efectos oportanos trasladese al Tribunal de Cuentas y Comandancia ge-neral del cuerpo de Carabineros: únase copia al espediente que viene siguiéndose relativo à la imposicion de multas y comisos y distribucion que de sus importes deban ha cerse por cantidades esportadas sin prévio manificato, y pase à la Intendencia que se ser-virá devolver dicho Soberano mandato tan luego como se verifiquen las consiguientes tomas de razon .= Fernando de Norzagarav .= Es copia, José Joaquin de Elizaga.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 24 de Febrero de 1859.

El Exmo. Sr. Capitan General de estas Islas ha recibido del Ministerio de la Guerra con fecha 1.º de Diciembre último la siguiente

Real orden: Exmo. Sr.=El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Capitan General de las Islas Baleares lo que sigue.=He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la instancia que V. E. cursó à este Ministerio el 22 de Noviembre prócsimo pasado, en la cual el Brigadier de Infantería D. Victoriano Hediger y Olivar, solicita que quede sin efecto la Real órden de 6 del mismo mes destinandole al ejército de la Isla de Cuba. S. M. ha visto con e mas profundo desagrado que dicho Brigadier rehusa ir á Cuba en los momentos en que puede haber un conflicto entre las tropas que guarnecen aquella Isla y la República me-jicana, lo cual es una prueba de ningun en-tusiasmo y amor á la carrera militar, y una falta tauto mas notable, cuanto que el puesto adonde el deber y el honor le llaman, puede ser un puesto de peligro. Es la voluntad de S. M. que el Brigadier Hediger vaya à la precede.

| San de su destino. y que esta resolución se publique en la órden del Ejército.—De Real orden del Ejército.—De Real orden del Ejército.—De Real traslado á V. E. para su conocimiento y efector de la companyantiente. publica en la general de este dia para co-nocimiento del Ejército.—El Coronel Gefe de Estado mayor, José Ferrater.

> Orden de la plaza del 24 al 25 de Febrero de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Gabriel de Llamas.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Comandante Don Felix Cordero y Velasco.—Para Arroceros. El Señor Coronel Teniente Coronel D. Miguel Creus.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion à pro-porcion de sus fuerzas. Ronias, Infante núm. 4. Visita de Hospital y provisiones, Infante núm. 4. Sargento para el paseo de los enfermos, Caballeria Lanceros de Luzon.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento

mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

Por la seil

Don José Maria de Barrasa, Alcalde mayor segundo por S. M. de la provincia de Manila, Juez de primera instancia de la misma etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Leoncio Navarrete, mestizo español, Alma-cenero que ha sido del pueblo de Pasig, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca en este Juzgado à contestar la demanda que contra el mismo interpuso D. José Antonio Munos sobre cantidad de pesos, apercibido que de no hacerlo

se proveerá lo que corresponda en justicia.
Binondo 23 de Febrero de 1859. —Por mandado de S. S.*, Eduardo Olgado.

En virtud de providencia del Juzgado 2.º de esta provincia, se anuncia la venta en subasta pública de varios efectos encontrados en el talier de talabarteria, del ausente Eugenio de los Santos y que estaba estable-cido en la calle de San Jacinto donde tendrá efecto el remate, en los dias 7 y 8 de Marzo procsimo, bajo el tipo que espresa su tasaion que desde esta fecha, con el inventario y deniás notícias de los efectos anunciados, se

encuentran en la Escribanía del que suscribe. Binondo y Febrero 23 de 1859. Eduardo

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 2. de esta provincial y a solicitud de los herederos del chino By-Yangeo, se anuncia la venta en pública subasta, de una casa de mampostería en el barrio de Omboy avaluada en seiscientos treinta pesos, y un camarin también de mamposteria en el sitio de la estacada de este pueblo, avaluado en trescientos sesenta y cinco pesos. Se señalan para la subasta los dias 3, 4 y 5 de Marzo próximo en los que se admitirán proposiciones, adjudicandose en el que le haga mas aceptable el último de los dichos señalados.

Escribania pública de mi cargo 22 de Febrero de 1859.—Eduardo Olgado. 2

HACIEADA.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS. El dia 7 de Marzo prócsimo á las doce de la mañana se reunira en los estrados de la Intendencia general de Ejército y Hacienda la Junta de Reales Almonedas para adjudicar al mejor postor la contrata de suministro por un ano de los viveres, útilos y ofectos que se necesiten para el Ejército espedicionario de Cochinchina, y para el establecimiento militar Principe D. Alfonso en la isla de Balabae con arreglo al pliego de condiciones y nota de precios que se insertan a conti-nuacion, entendiéndose que será tenido por mejor postor el que ofrezca mayores ventajas á la Hacienda tanto respecto á la rebaja de tipos fijados para el adopio de los articulos, como tambien en cuanto al dos y medio por ciento que se propone por comision sobre o valor de las compras que se hicieren.

Las personas que gusten interesarse en la subasta deberán presentar sus proposiciones en pliego cerrado estrictamente sujelas al modelo que comprende la condición 9. y en otro pliego también cerrado el documento que acredite el depósito de quinientos pesos en plata en la Tesorería de Hacienda ó en el Banco, sobre cuyo último estremo se encarga especialmente la exactitud à los licitadores.

Manila 24 de Febrero de 1859.=Manuel

Pliego de condiciones para supusiar es servicio de abastecimiento con destino à la espedicion militar de Cochinchina y establecimiento militar Principe Alfonso en la isla de Balabac, cuyo pliego redacta la Contaduria general de Ejercito y Hacienda con arreglo à lo dispuesto por la Intendencia general en su decreto de 19 del actual, à saber:

1.ª Dos dias despues del pedido que haga la Contaduria general de Ejército y Hacienda, con autorización del Esemo. Sr. Capitan General, entregará el abastecedor los víveres frescos, salazon, legumbres, caldos y cuantos comestibles efectos y útiles necesite la administración para Cochinchina y Balabac, sin perjuicio de que si fueren ropas hechas ó muebles y no los pudiere adquirir por no haberlos en la plaza de las condiciones que se le exijan, se le dé à su instancia el tiempo necesario y acordable para su hechura o fabricacion.

2.º El abastecedor se sujetará en las compras á los tipos que se estipulen en el acto del remate con presencia de los que en la nota adjunta se fijan por la espresada Contaduria general de acuerdo con los Vistas de la Aduana como peritos, y los precios de muebles, utensilios y demás efectos no previstos en dicha nota se justificarán en la cuenta de compras por medio de recibos del esta-blecimiento taller tienda etc. que haya facilitado los espresados objetos.

3 No se hará al abastecedor adelanto alguno de fondos para las compras que tengan que hacer.

ios vistas da la Advana como percies, a saver.

4. El abastecedor acreditará con certificaciones de dos indivíduos del cuerpo de Sanidad militar con el V. B. de su Gefe respectivo el buen estado y calidad de los víveres, efectos y utensilios embarçados, espresándose la clase de los envases y la inter-vención que en ellos haya tenido la Sanidad

5, Satisfará el mismo abastecedor de su cuenta los alquileres de bodegas, sueldos ó jornales de faginantes y los gastos que causen los empaques, útiles necesarios al intento y conduciones por tierra y por agua de los vi-veres efectos y demás artículos hasta po-nerlos abordo de los buques que se designen

para trasportarlos á su destino.

6.º Se abonará al abastecedor por el servicio de que se trata el dos y medio por ciento de las compras que hiciere satisfaciendo la Hacienda el valor de ellas, en vista de las comitos de la raccusión de la comito del comito de la comito del la comito de la comito de la comito de la las certificaciones de reconocimiento, embarque y cuenta de compras que presente, acompanada esta de las parciales de los vendedores de los efectos que contenga aquella no com-prendidos en la nota de precios de que trata la condicion 2."

7. Para garantir el cumplimiento de su compromiso, prestará el abastecedor fianza de cinco mil pesos á satisfacción de la Intendencia y Contaduría generales de Ejército y Hacienda, ó en el Banco Español Filipino de Isabel II y en ambos casos ha de estenderse escritura pública con todas las firmesas y seguridades necesarias, por la cual se obligue el abastecedor al cumplimiento de todas las obligaciones contraidas en virtud del remate, sujetandose además por incumplimiento á lo estipulado, al pago de una multa que podrá imponérsele hasta mil por ciento, à juicio de la Junta Superior Directiva, la lutendencia por la vía de apremio: en la inteligencia de que cualquiera artículo de los rematados que no presentase el abastecedor en el tiempo tijado, se adquirirá por la Hacienda á costa y costo siendo de cuenta de aquel todos los gastos que su

falta de cumplimiento ocasionare, 8. El tiempo de duracion de este contrato será el de un año á contar desde la fecha en que se notifique por el Escribano de Hacienda á la persona que se haga cargo de este servicio, la aprobacion del acta de la Junta de Reales Almonedas que lo hubiese adjudicado.

9. Para ser tenido como licitador, es circunstancia precisa acreditar el prévio depósito de quinientos pesos en plata en el Banco ó en la Tesorería general y presentar en pliego cerrado documento que lo acredite, y la proposicion en la forma signiente:

PROPOSICION.

en el Bolctin oficial núm. la subasta para la adquisición de efectos con destino á la espedicion de Cochinchina y establecimiento Principe Alfonso en la isla de Balabac, se compromete á facilitar todos los artículos que se le pidan bajo las condiciones estipuladas en el pliego de contrata con la rebaja de en los tipos de precios fijados,

y la rebaja tambien de obvencion señalada de compra.

10. Interesada la Hacienda por el bien del servicio, se adjudicará el remate al lici-tador que mas ventajas ofrezea, así en los precios de los artículos como en la obvencion del dos y medio por ciento señalada por razon de adquisicion; con derecho á licitar cualquiera persona, sea chino, mestizo, natural, o estrangero domiciliado además de los españoles. nos la

11. Todos los actos de la subasta tendrán lugar con arreglo à las prescripciones establecidas en la Instruccion aprobada por S. M. en 25 de Agosto último.

12. El presente pliego será sometido á la aprobación de la Junta Superior Directiva de Hacienda, así como el acuerdo de esta lo será á su vez á la sancion del Escmo. Sr. Gobernador General Superintendente; y ob-tenidas una y otra se anunciará la subasta con diez dias de anticipacion en el Boletin oficial.

Manila 19 de Febrero de 1859.-Es copia, Manuel Marzano.

FILIPIN	RIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE AS-Nota de los precios gue deben servir	80			
de bo	se para las proposiciones que se hagan	3 8			
à la Junta de Reales Almonedas por las per- sonas que descen tomar à su cargo los abas-					
sonas que deséen tomar à su cargo los abas- tecimientos para la espedicion militar de Co- chinchina, Establecimiento militar del Principe					
Alfons	o en la Isla de Balabac, y demás tambien	410			
militares situados al Sur de este archipie- lago, cuya nota la forma la Contaduria gene-					
rat de	Ejercito y Hacienda de acuerdo con	88			
los vi	stas de la Aduana como peritos, á saber:				
	VIVERES.	-			
Por 1	vaca de 1.*	1			
* 45.00	id. de 2.* 18.0				
" 1	gallina viva	1			
» 1	gallina viva	2			
AND DESCRIPTION	ad. saiado en la Laguna v, ro	100			
olanio	l ganso vivo 1,50 l lata de carne de España 0,75				
- goldenig	id. de pescado de id 0,75				
· (100)	id. de caldo en conserva 0,75 l id. de leche 1, 0				
a) (11	l'arroba de chocolate 12,50	1			
-WESON	l id de natatas 0.62 1/3	2			
-311450	pico de camote	1			
TABLEHIE	Dalutan de cha	4			
» 100	huevos de gallina 1, 0 l arroba de tapa venado 3, 0				
o"sopia	1 id. de id. de vaca 2,25	11			
THE REAL PROPERTY.	1 cavan de arroz blanco para mesa	11			
23	I quintal de galleta fina 11,21/	2			
-89 111	1 id. de id. ordinaria 7,621 1 arcoba de garbanzos 2. 0				
	1 id. de avichuelas 2.25	1			
io par	1 id. de frijoles 0,50 1 cavan de mongos 1,75	7			
obasion	l quintal de carne salada 12,50	3			
ouprad	lado				
a mount	1 cavan de sal de Europa 1,50 1 id. de id. del país 0,75				
# 100 m	I libra de clavo de comer. 0,10	100			
	1 pico de cebollas 3, 0 1 libra de laurel 0,37 !	2			
de su	1 rollo de ajos 0,75				
-goint	1 ganta de pimienta 0,371 1 id. de achiete 0,121	2 2			
20 OHT	1 accoba de especies 6. 0	II.			
-poles	1 id. de pimenton 6, 0 1 id. de aceite de olivo 4,25	15			
Special Control	1 libra de canela 0,153	4			
las las	de coco de la Laguna 8, 0	100			
Shine a	1 ganta de manteca de cerdo. 0,60 1 damajuana de aguardiente. 10, 0	14			
ighou	1 id. vacia				
Olonia	1 id. vacía				
	1 arroba de jerez superior . 5,50 1 id. de tinto 3, 0				
» 100	0 rajas de leña 3,50				
30	1 arroba de azúcar refinado 2,25 1 id. de id. regular 1,37¹	10			
a	1 id. de pan fresco 2,50	-			
» 10	0 atados de paja de zacate 6 de paláy 0,433	1.			
ni, ohe	1 cavan de paláy 1,60	1			
9,7000	1 tonelada de agua 1, 0 1 tinaja de miel 1,25				
	Utensilios y demás efectos.				
eg no	1 cava de 1.*				
130	1 aro de metal 0,22				
» 10	0 botellas vacias 4,50 1 tasa con puntero de oja	1			
	ue lata	4			
	1 pieza de manta elefante 4,25 1 orando sorvicio de loza. 0,621	10			
place	1 id. de barro 0,121				
- CT CT-	I tarol de ora de lata A XA	1			
	1 id. de 4 vidrios de tamaño				
a dealin	1 docena de servinetas 1,371	2			
1177 1177	1 maniet.				
» 10	1 saco de gangoche, 0, 9 0 escobas				
100,750	para agua				
TIPUTE IN	1 id. de vasos de vidrio para luces 0,75	1			
me les	1 carajay de 1. La				
riotain	1 id. de 2.*				
+10 15 111	1 docena de platos 0 871/	2			
3D 380	1 parrilla de fierro de media vara en cuadro 2,25	1			
2)	1 cucharon de id. con mango				
- #11-5	de id 1,871/ 1 olla ó marinita de fierro de	2			
.M. en	1. de id. de 2	1			
31 00003	1 id. id. de id. de 3.°.				
24.00	1 cascrola de cabida de cuar- tillo y medio de agua. 0.871/	0			
le esta no. oft.	1 cuchillo de cocina 0,12				
· Diantino	I bolo o machete 0.35	76			
Holeta.	1 mandil	2			
	1 THE RESERVE TO SERVE THE PARTY OF THE PART				

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE

Candelas de \$ 0,06 y cerillos	CO SEE
de 2 v 4 guartos.	
1 pipa de la cabida de 4 ar-	1995
robas para agua.	7, 0
1 barril de la cabida de 4 ar-	2
robas para vino	2, 0
1 id. de á 2 para id	1, 0
1 silla sin brazos con asiento	
de bejucos y espaldar de	1 20
madera	1,50
1 id. sin id. con asiento de	4 50
madera y espaldar id	1.75
1 tina de madera para baño	3, 0
1 banco de madera de guijo	0.80
para 10 ú ocho personas.	2,50
1 saco vacío de lona doble do	0 20
Ilocos	0,50
1 mesa de narra con un cajon	Provin-
de una y media tercia de	m's attend
vara de largo 3/4 varas de	9 0
ancho	
anila 8 de Febrero de 1859	Gregorio
chart the providences that days	
prostantia is madante as permittoriq	gran on
icion hecha por la Aduana à la nota a	nterior.

licion hecha por la Aduana à la nota anterior.
acion necua por la Auntina a la nota interior.
1 pollo, 9
1 libra de achara del pais 0,121/2
1 id. de verduras en latas 0,371/2
1 id. de sardinas en id 0,751/2
1 p.co de gabe 1.50
1 calabaza blanca 0, 6 1/s
1 id. colorada $0.12\frac{1}{2}$ 100 seco de laulau $0.12\frac{1}{2}$
TOTAL CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPER
1 ganta de seco dedilis 0,12 1/2 1 pico de sotanjun 12, 0
1 pipa de carbon de madera. 3, 0
1 jamon de China 2, 0
1 libra de id. de Europa 0.433/4
1 id. de salchichon
1 id. de orégano de Europa. 1,18%
1 tinaia de bagon de lanlan. 2,00 m
100 huevos de pato frescos. U. U. 10
100 id. id. salados
1 libra de anis estrellado 0,183/4
1 cate de anis moscada 0,50
J. Barrrosa.=J. Rojas.=Es copia.=Sar-
a .= Es copia, Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que por Superior decreto del Escaro. Sr. Superintendente de 17 del actual, se suspende por ahora la subasta anunciada para el veintiocho del que rige de las obras de construccion de una casa que sirva de habitación para el Inspector de la fábrica de Cavite.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila 22 de Febrero de 1859.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el 31 de Marzo prócsimo á las doce de sa mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se yerificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del juego de gallos de la provincia de Cavite, y con suj cion al pliego de condiciones que obra unido al espediente de su razon y que desde esta fecha está de manificsto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila à 22 de Febrero de 1859.—Manuel Marzano.

Comandancia general de carabineros de real macienda. Debiendo celebrar concierto en esta Comandancia general el dia veinte y ocho del presente mes, de once á una de su mañana, para contratar la construcción de un gariton para el servicio de los indivíduos del cuerpo destinados al registro de las embarcaciones; con sujeción al pliego de condiciónes y plano marcados con el selló de la estarán de manificisto en la oficina de la Comandancia subalterna de babía, sita en el muelle de San Fernando; los que quieran prestar este servicio, presentarán sus proposiciones el día y hora señalados para la adjudicación al que las hiciere mas favorable á la Hacienda.

Binondo 19 de Febrero de 1859.—Francisoc de P. Enriquez. 1

CORPORACIONES.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS

Debiendo verificarse el sábado 26 del corriente la Junta ordinaria que prescribe el artículo 53 del reglamento en el salon del Real Tribunal de Comercio á las ocho en punto de la noche para tratar de asuntos de interés: se recomienda á los Sres. Sócios la asistencia á dicho acto. Manila. 24 de Febrero de 1859.—El Secretario, Cárlos Pavía.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 25 DE FEBRERO.

VIERNES. San Cesario Confesor y San Victorino
Mártir.

SANTO DE MAÑANA.

SABADO. Los Santos Alejandro y Andrés Obispos

Confesores.

SANTO DE MAÑANA.

salidos las goletas Emp
sita y Santa Bárbara.

SECCION EDITORIAL.

DESCRIPCION
DE TODOS LOS BIOS Y ESTEROS QUE RIEGAN LAS
CERCANIAS DE MANILA.

III.

Esteros de la orilla derecha del Pasig.

Desde la fértil llanura que se encaentra entre los pueblos de Santa Cruz y San Sebastian nace otra corriente que se divide en dos brazos antes de entrar por entre el caserio de ambos pueblos; uno de ellos se introduce en Santa Cruz al lado de la calle de Quiotan, donde ti ne un puente, y atravesando por del ajo del de la calle de Quiajo sale á la del General Crespo y corre à pasar por debajo de otro puente que hay al costado de la Alcaldía y que dá entrada á la isla llamada del Romero, y revolviéndose á la izquierda desemboca en el Pasig por un angosto callejon; este es el que antes se unia con el que viniendo del barrio de Sibacon formaban la isla y que en el dia se ha cortado por el muelle de que ya se ha hablado.

La canalización de este estero es factible en su principio; pero despues que entra en el barrio de Quiotan del pueblo de Santa Cruz, ya imposibilitan los caminos el riego tan tierno y tan justamente querido; phoy bañarán sus mejillas con lágrimas ternura y de gozo, y levantando las ma y los ojos al cielo, invocarán privadamente.

y andenes para el arrastre.

El otro brazo de este rio tira bácia la izquierda y bajando por el pueblo de Quiapo, tiene sobre il el puente de la entrada á la calzada de San Sebastian, pasado el cual y lamiendo las espaldas de las casas de dicha calzada sale otro ramal por la izquierda que se une delante de la iglesia de San Sebastian con otro ramal tambien del mismo rio salido por la izquierda y que corre por detrás de las casas de la acera de enfrente, dejando aislado completamente este trozo de la dicha calzada de San Sebastian. Sobre este último brazo se está construyendo el nuevo puente, que desde la calle de Looban dará comunicacion á la nueva calzada, que pasando por Curtidor, ha de seguir hasta el pueblo de Qaiapo saliendo al eostado de su telesia.

Despues de separados ambos brazos de este rio, sigue su corriente á salir al Pasig por el puente llamado de la Quinta, dejando antes de llegar á ét y en su centro de sus aguas una pequeña y pintoresea isla, frente á la cual se le une otro brazo que nace mucho mas arriba de Sampaloc, camino de la balsa de Mariquina. Tiene un puentecillo en dicho pueblo de Sampaloc y sigue corriendo paralelo á las espaldas de las casas del mismo en toda su longitud, y pasando por debajo del puente llamado del Marqués, marcha por la derecha á unirse al que ya hemos descrito, que delante de la iglesia de San Sebastian se reune con otro que pasa por el otro costado de este pueblo, inmediatos al puente que hay frente à la iglesia; siendo este punto por lo tanto la reunion de las aguas de tres corrientes bastante caudalosas y de impor-

Desde el puente del Marqués parte otro brazo por su izquierda, que dirigiéndose perpendicularmente al pueblo de San Miguel, tuerce en un recodo hácia la derecha cuando llega á las casas y desemboça como ya hemos dicho frente á la pequeña isla que hay en el anterior estero prócsima al puente de la Oninta.

Estos dos últimos esteros son interesantes; comunidan á un numeroso caserio; se debe procurar su limpieza y canalizacion por todos medios, siendo la última sumamente fácil por ser de nipa todas las construcciones de su inmediación y por cruzar por terrenos despoblados que pedrían dar lugar á ellas con la mayor facilidad y poco coste.

Este último estero que hemos descrito, desde el trozo que corra esta de la rasas un pueblo de Sampaloc, manda un ramal poco caudade sampaloc, manda un ramal poco caudade las casas de Ule-ule; y ademas en el camino que desde Sampaloc conduce á San Miguel por defante de Malacañan, se le unen antes de llegar á este pueblo otras dos corrientes de muy poca importancia que tienen sus puentecillos en el dicho camino.

Despues de este estero y algo separado ya de Manila y sus cercanías, tenemos otra corriente caudalosa y larga que viniendo desde los terrenos quebrados de San Francisco del monte pasa por San Juan donde recibe dos afluentes y corre por delante de Mandaloyon a desembocar tambien en el Pasig, regando una amena campiña en un terreno ligeramente ondulado y cubierto de la mas rica vejetacion. Por la orilla derecha del Pasig ya no des-

Por la orilla derecha del Pasig ya no desemboca en el otra corriente de consideracion hasta, el rio de Maybonga ó de San Mateo que bajando desde las vertientes de los montes del mismo nombre rinde sus aguas á dicho Pasig junto al pueblo así llamado.

En carta de Iloilo del 31 del pasado Enero nos remiten nota de precios corrientes y del movimiento marítimo en la segunda quincena del mismo mes. Eran los primeros el 34: 1.75 el arroz; 5 el abaca, y 2:50 el azúcar. Los buques entrados de Manila en aquellos dias fueron el panco San José y la goleta San Vicente, y los salidos las goletas Emperatriz, Nueva Rosita y Santa Bárbara.

El R. P. Fr. Antonio Orge, religioso minico, ha publicado en la Esperanza Madrid. del 3 de Diciembre último, siguientes apuntes biográficos del Illa Sr. Fr. Melchor Garcia Sampedro obia de Triconia, tambien religioso domini procedente del convento de Manila y cesor del V. Diaz Sanjurjo en el viriato apostólico del Tong-king central «El Ilmo. Sr. D. Fr. Melchor Garcia So

pedro, nació el 29 de Abril de 1821 el principado de Asturias, consejo de o rós, parroquia de San Pedro de Arrojo. señores padres, D. Juan García Sampely doña Josefa de García, tienen el inefa consuelo de recibir en esta vida la reco pensa de la solicitud cristiana con que el caron à un bijo que criaban para ser son trompeta del Evangelio, digno sucesor de Santos Apóstoles, invicto y esclarecido le tir de Jesucristo. Yo, aunque sin el le de conocerlos, les doy la mas cumplida horabuena, porque aunque eran hasta de noble linaje, en adelante lo serán cho mas, por haber engendrado á un l tan tierno y tan justamente querido; hoy bañarán sus mejillas con lágrimas sus cuitas y tribulaciones el consuelo y proteccion de un hijo santo. Digo prima mente, porque solo al Romano Pontifice p tenece declarar quiénes son mártires y s tos; y respetando vo los decretos de C mente VIII y Urbano VIII, y cualesqui otros canónicos, protesto: que cuanto di en esta relacion, no merece mas crédito el que suele darse à un escrito privado, «El IIImo. Sr. Melchor, terminada la g

»El Illmo. Sr. Melchor, terminada la gr mática, hizo los estudios mayores en la un versidad de Oviedo; pero con tanta aplic ción y aprovechamiento, que el respetal claustro de aquella universidad le dió gra el grado de bachiller en teología, para r compensar su estraordinario mérito, y estar a otros jóvenes para que imitasen su cu ducta laudable. Despues fué destinado a enseñanza en el colegio de San José, em plaza no ocupan sino los jóvenes de sing-

lar mérito.

»Cuando lo que el mundo llama fortu-brindaba al Sr. Melchor con un porver lisongero y risucão, el jóven generoso, impirado de Dios, vió con clara luz cuandi cil es conservar la inocencia en medio o los peligros del mundo, cuanto son falace y engañosas las delicias y los placeres, cua mentirosos los aplausos, cuan inconstants y de poco precio las riquezas, pues que todo esto se acaba con la muerte; vió, e fin, que la verdadera felicidad del homb la encuentran ficilmente los que, renunciand todo lo criado por amor de Dios, todo l hallan en Jesucristo crucificado. Aunqu se le opusieron grandes obstáculos y difici tades que vencer; aunque las caricias, l persuaciones, las súplicas y las lágrimas ten taron su corazon, el valeroso jóven, imitando la conducta del Santo Tomás de Aquino, de quie iba á ser digno hermano, llevó adelante s resolucion, sobreponiéndose á todos los miramientos de la carne y de la sangre. S alistó en las banderas de Santo Domina de Guzman, tomando el santo hábito en e colegio de Ocaña en el dia 16 de Agoss de 1846, y á su debido tiempo hizo la profesion solemne. Cuando se trata de persons santas y estraordinarias, no merece censua el hacer reflexion sobre algunas circuns tancias minuciosas de su vida. El Sr. Mechor nació en 29 de Abril, dia en que se celebra la fiesta del esclarecido mártir de minicano San Pedro de Verona, v tomó habito de Santo Domingo de Guzman el di 16 de Agosto, en que celebra el órden de Predicadores la fiesta do um esclarecido hijo suyo, el portentoso San Jacinto, misioner apostólico de la Polonia, renniendo el Señor Melchor, como lo esperamos del Señor, la prerogativas de los dos, á saber: misionen apostolico y mártir esclarecido.

»En los años que permaneció en este colegio, yo, que tuve la dicha de vestirle el
santo hábito, soy testigo de su vida fervorosa é inocente. El M. R. P. Fr. Blás Corvera, que le trataba mas de cerca, por haber
sido su maestro de novicios, no halla palabras con que ponderar sus virtudes. Siempre
se le ha encontrado afable, modesto, humilde y fervoroso. Aunque habia terminado
los estudios mayores en el siglo, tenia lan
mortificada la propia voluntad, era tan obediente y sumiso cual si se hubiera educado
en el claustro desde su niñez. En fin, su
maestro de novicios, comprendiendo en pocas palabras las prendas y virtudes de este
jóven recomendable, dice que nada se exagera en el panegírico del venerable Señor

Melchor, porque era un ángel.

"Destinado á las misiones de Asia, partió de Gádiz el dia de Santo Tomás de Aquino. 7 de Marzo de 1848, y llegando á Manila, pidió que se le alistase para las misiones del Tong-king. Es de advertir que como en aquel reino es tan cruel la persecucion contra los predicadores del Evangelio; como éada paso que dan los ministros es un inminente peligro de muerte, y su vida es tan azarosa, que pasan los dias ocultos en las cavernas, en los subterráneos, ó escondidos en los montes mas escabrosos, y por la noche corren disfrazados, administrando los santos

sacramentos á los cristianos, atravesando rios caudalosos, caminando muchas leguas, hasia que al romper la aurora se ven obligados á volverse à ocultar para evadir las continuas pesquisas de los tiranos, bien se deja ver que para un genero de vida tan trabajoso, de tantas fatigas y peligros, se necesitan jovenes de corazon estorzado, que se ofrezcan voluntariamente á tan heróico sacrificio. Así es que los Prelados á ninguno obligan, sino que marchan tan solamente à aquellas misiones los que libremente do piden, y los demás se quedan en las islas Filipinas, en donde gozan de mas completa paz que en los reinos católicos de Europa.

Llegado que fué al Tong-king el V. Se-

nor Melchor, como era de un talento privilegiado, de mucha instruccion y de virtud estraordinaria, sus compañeros pusieron en él los ojos creyéndole digno de ser Obispo. Consagrado que fué, desplego un celo verdaderamente apostolico; parece que presagiaba su próxima muerte, y por esto quiso que sus pocos años de vida equivaliesen á una edad avanzada. Era infatigable en promover el rescate de los niños gentiles y en organizar la asociación piadosa que se ocupa en bautizar à los niños de los infieles que se hallan en la hora de la muerte. Los señores y senoras que con tan laudable celo coop ran en España, y principalmente en Madrid à la Obra de la Santa Infancia, pueden estar connados de tener en el cielo un poderoso intercesor y un buen amigo en el venerable martir dominicano; porque sus comunicaciones originales rebosan por todas partes gramud a tan nobles y tan piadosas almas, y que tanta gloria han de tener en la presencia de Dios, cooperando con sus limosnas à librar de la muerte temporal y éterna a innumerables millares de inocentes niños gentiles: pers' no puedo pasar en silencio que en esta parte es digna de inmortal memoria la generosa y caritativa caballerosidad del Consejo central de Lyon de Francia, que ha socorrido á los misioneros españoles, para rescatar niños gentiles en el Tong-king y China, con cantidades de mucha consideración.

«Cuando el V. Sr. Melchor se ocupaba con el mas fervoroso celo en estas tareas apostólicas; cuando angustiado su corazon por la perdida del V. Sr. Diaz, y del vicario provincial, el P. Salgot, muertos los dos en menos de un año, quiso el Señor que siguiese la misma gloriosa carrera, y que los tres honrasen con su muerte el hábito de Santo Domingo que vestían, animando tambien con su heróico ejemplo á los jóvenes misioneros del colegio de Ocaña, del cual eran hijos, y son hoy su gloria y ornamento.

dio d

tante

do

unqu lificu

ndol

ming

ensun

mó é el di

te correction de la cor

a lan

este exa-eñor

rino, pila,

ones o en

aza-ca-idos oche

VARIEDADES.

n la Confiteria Gaditana, calle de De una carta de Bayona que publica El Fenia tomamos lo que sigue:

"Ha sentido V. el terremoto? He aquí las primeras palabras que se dirigen los habiantes de Bayona cuando se encuentran en la calle ó se visitan desde antes de ayer lúnes 29 del pasado Noviembre. Esta salutación estraordinaria es muy natural en las actuales circunstancias, en que a cada momento se renueva la memoria de lo ocurrido en aquel dia, con los detalles que se van recibiendo de los efectos producidos por aquel terrible lenómeno geológico ocurrido como digo, en Bayona y sus inmediaciones, á la luna de la tarde del indicado dia. Las oscilaciones que en aquellos angustiosos momentos espementamos, duraron de ocho á diez segundos. y lucron repetidas. En varios puntos de la udad el sacudimiento que ha esperimentado la tierra ha sido vertical, y en otros horicontal y en direccion de Sudoeste al Nordeste. La almósfera en aquellos momentos se hallaba sumamente cargada, y de vez en cuando se escapaban algunas ligeras gotillas: inmedia-lamente despues del movimiento el termómetro subió repentinamente à 20 grados sobre cero. À la primera sacudida, pocos fueron los que se apercibieron de la causa que la producía, pero cuando sintieron que se repetia, el pá-ico fué general, y el terror subió en los animos con la misma prontitud que el mer-curio habia subido en el tubo de cristal. Un ruido sordo y prolongado semejante al que produce un carro muy cargado, aumentó el temor de los espíritus. Felizmente no ha ha-bido que deplorar ningun accidente grave ni la caida de ningun edificio, aunque hay basla caida de ningun edificio, aunque hay bas-tantes que se han resentido mas ó menos

del sacudimiento. La conmocion terráquea ha sido mucho mas violenta à da detecha del Adour que à la izquierda, y los habitantes de Saint-Esprit an tenido, como era natural, mayor miedo. La campana de la iglesia, agitada por el movimiento de oscilación de la torre, ha hecho valientes soldados acuartelados en la ciudadela han sufrido un espanto terrible al ver danzar las fortificaciones, saltar á los ca-fiones y renir y darse de moquetes entre si a los fusiles. Los vasos, las botellas y demás utensilios de la cantina fueron hechos cuarto. pedazos y derramados los líquidos que con-Anora orga va. er dialogo que contenian. En el momento de la conmocion, los animales se manifestaban temerosos y espandados, los bueyes mugian tristemente y ha-

cían esfuerzos para huir. En varias partes declarar á Vd. que no le doy mi mano sino de la ciudad se ha visto levantarse la tierra obligada á ello por mi padre. dos ó tres veces y volver á bajarse con gran ruido. Una de las paredes del gran Seminario se ha abierto, el empedrado de varias calles se ha dislocado en algunos sitios, algunas chimeneas se han abierto, otras se han inclinado, se han caído varios cielos rasos y

roto diferentes vidrieras. » Como el sacadimiento ocurrió precisamente en una hora en que muchas gentes se hallaban comiendo, ha resultado que el susto que llevaron al ver escapárseles los platos vasos de la mesa, les ha producido alguna indigestiones. En cambio también ha habido curas maravillosas: varios enfermos se han hallado repentinamente aliviados en sus do-lencias: algunos en quienes el instinto de la conservacion era mas fuerte que sus males, al sentirse traqueteados en sus camas han saltado de ellas corriendo para poner e en salvo en la calle cemo han podido. Escusado es decir que ha habido desmayos y

» Se cuentan cosas raras sucedidas, pero si hubiesen de contarse todas seria necesario emplear muchos cuadernillos. A cada momento se reciben detalles de lo ocurrido en San Juan de Luz, R Iubia, Cambo, Anglet, Biar-ritz, San Palais, San Juan de Pié de Puerto, en fin, de todos los lugares comarcanos en donde se ha hecho sentir la sacudida con algunos minutos de diferencia. No solo en los puntos habitados se han esperimentado mil fenómenos raros, sino en el campo mismo. Algunas personas han perdido el equilibrio y caido por tierra; esta se ha alzado causando en muchos sitios un gran raido. Varios ganados que se hallaban paciendo, han sido tambien levantados en el aire, y algunos al caer han perecido.

»Un hombre que, al sentir que le faltaba el apoyo de sus piés, se arrojó al suclo con precipitacion, recibió tan fuerte sacudida en el momento del paso de la corriente eléc-trica, que habiendose echado boca abajo, fué levantado de tierra y lanzado á unas dos varas de distancia boca arriba. A pesar de que no corria una pizca de viento en San Palais, San Juan del Puerto y otros puntos, se ha visto abrirse y cercarse las puertas y ventanas con el mayor ruido, pararse los relojes, volar las tejas de los techos y caer algunas de estas, crujir el maderámen de las casas, y se han oido lúgubres y misteriosos quejidos."

Un ingles!-En Paris está siendo objeto de todas las conversaciones la siguiente histo-ria, de cuya certeza dejamos toda la responsabilidad al que la escribe:

«Lady W., que dice apreci rme mucho, me presentó ayer á una señora como de 28 años, y que desde luego tomé por señorita. Era una morena, quiero decir, de ojos y cabellos de ébano pero de tez de alabastro, recien venida à Paris y que de seguro hará foror este invierno. Porque es lo que se llama una mujer deliciosamente bonita. La salude y me contestó en francés atroz: poco mas ó menos como el que habían las mujeres del pueblo en San Juan de Pié de Puerto. No es estraño: la bella en cuestion es ita-liana, natural de Florencia. Es además viuda y riquisima: con la noble circunstancia de que aunque es viuda... conserva todos sus derechos á llamarse señorita: en una palabra, puede pasar por Madame y por Mademoiselle

Hé aqui la esplicación del asunto: Vivia esta interesante jóven en el seno de su familia, muy distinguida por cierto, pero muy poco favorecida de la fortuna, sin sonar mas que en los rizos negros de tal cual florentino que la hiciese guiños, como no podía menos de suceder; cuando su respetable padre (respetable debia ser por fuerza) le hizo saber con una solemnidad melodramática que iba á casarla con un hombre que había elegido para ella. La-cuestion de los guiños yl de los rizos negros del mancebo, era tina dificultad no pequeña para la niña, cuyo corazon habia articulado ya mas de una frase en ese lenguaja que el solo posce. Pero el papá, siempre respetable, no entendía de esas. cosas; y á alguna observacion que la niña se aventuró á hacer, contestó él con un-lo mando yo-que no daba lugar á réplica. Desesperando la niña de obtener nada por este lado pensó en dirigirse á su futuro mismo, si, como esperaba, era hombre de delicadeza.

Era el novio un inglés de 50 años, noble como Ricardo el Conquistador, rico como dos ó tres lores ricos juntos y de una distinción de maneras que llamaba la atención de todo el mundo. Pero era viejo, era inglés, era estirado como un mal literato, era frio como un sorbete; y luego era calvo, y los pocos pelos que le quedaban en la cabeza eran, como sus patillas, del color del azafran: y sobre todo no entendia de guiños ni á cien algunos sonidos tristes; lo mismo ha su-leguas. Figurese Vd. cómo se quedaría nues-de hierro y la de la iglesia de Cambo. Nuestros saba dar á su ideal florentino de cabellos negros y ensortijados. Sin embargo, persuadida de que el inglés cra hombre de honor porque así lo revelaba toda su persona, la niña, que, como todas, entendía de travesuras, ar-regló un tete-a-tete de los dos en su propio

-Miro, caballero, como un deber sagrado 100 kilómetros, cuando menos, de desarrollo

obligada á ello por mi padre.

—Ya lo sé, señorita.

— D bo añadir que jamas podre amar á Vd. -El amor no es una cosa indispensable en un matrimonio.

-En fin, caballero, este enlace me es odioso; y no lo contracré sino con el mas profundo sentimiento!

—Boy a Vd. gracias por la franqueza.
—¡Y persistis en casaros conmigo?

SI, seffora: persisto. -Sin embargo, me habian ponderado la delicadeza de principios y hobleza de carácter que en Vd. concurren.

-El mundo está lleno de reputaciones usur-

-Ese tono de burla glacial me liace creer que nada me queda que esperar. Piense Vd. sin embargo, que no seró yo sola a llevar la carga, y que haré à Vd. muy desgraciado.

-Imposible. -¿Cómo que no?

"No puedo esplicarme mas claro en estos momentos. Mas tarde comprendera Vd.., tal vez muy pronto.

- Jamás comprenderé que un hombre pueda unirse à una mujer contra la espresa volun-

-¡Friolera! Eso se ha visto mas de una vez: hay muchos ejemplares, y este será uno mas. Pero no hablemos mas: ya comprendera Vd. despues, y tal vez entonces no la inspi-

raré, una aversion tau profunda. El hombre de las patillas azafranadas cogió

su sombrero y se fué

La boda se celebró al dia sigu ente Hubo una gran fiesta de familia, y por la tarde una gran comida. Todos estaban muy contentos, escepto el novio y la novia, por causas bien

A los postres se levantó el inglés, salió con paso mesurado del salon y se dirigió á su cuarto. Nadie se atrevió á seguirle, tauto respeto inspiraba con su aire imponente hasta la majestad. Un momento despues se ovó una

detonacion... recientemente casado con Sir Ch. Th...., recientemente casado con la señorita de Ca...., acababa de levantarso

la tapa de los sesos.

El Baronet inglés era riquisimo y se habia cansado de vivir. Pero no queria dejar sus cuantiosos bienes á parientes lejanos que detestaba. Al efecto fué a Italia: hizo su testamento en favor de la señorita de Ca... que iba á ser su esposa. Cuando todo estuvo perfectamente realizado, el inglés se acordó de que tental un magnifico revolver, que le había costado cinco libras esterlinas.

Hé aqui mi historia de anoche. ¿Es original o no? Mezcla de inglés, é italiano, no podia menos de serlo.

Dicno. - Se ha repetido en muchas ocasiones el dicho vulgar de «Envaina, Carranza» sin que seguramente se haya tratado de investigar su origen. Hele aqui:

«Allá por el siglo xvi, vivía en Sevilla un D. Jerónimo Carranza, hijo de una noble familia del pais, y del cual hacen mencion las crónicas de su tiempo.

Compuso una obra, hoy dia muy rara, con el titulo de «La filosofía de las armas, de su destreza, y de la agresion y defensa cristianas.» Y fué tan afortunado y tan hábil, que venció en todos los lances de honor en que tomó parte.

La seguridad que tenía de vencer á sus adversarios, fué la causa de que al verle en disposicion de renir, las gentes evitaran en lo posible el duelo, gritando: «Envaine Vd., Sr. Carranza,» como para avisar a su enemigo el peligro que corria.

De aquí nació este adagio popular, que se usa ordinariamente para apacignar una dis-

Los periodicos diarios que se publican en Paris son 15. - He aqui los números que imprimen el Siecle 36,500, el Constitutionel 26,000, la Patrie 23,000, la Presse 18,000, el Moniteur 15,000, el Debats 9,000, el Pays 8,000, el Messager 5,500, el Univers 5,500, la Union 5,200, el Courrier de Paris 4,000, la GACETTE DE FRANCE 3,200, la GACETTE DES TRIBUNAUX 1,900, el DROIT 1,800, el CHARIVARI

Los siete periódicos de teatros imprimen entre todos 2,035 ejemplares cada dia: periódicos literarios semanales hay 18, que imprimen 92,900 ejemplares; 13 son los periódicos industriales y las tiradas que hacen se eleva á 28,850 números.) en el el el

El Siecle es el periódico político que mas circula en Francia; pertenece al partido puro. La Ilustration es el que mas números imprime entre los periódicos diterarios: el número de ejemplares que actualmente tira asciende á 27,000: - despues vienen el Monde

HUSTRE, la Bevue des Deux Mondes y Figaro, El periódico L'Univers solo imprime 5,500 ejemplares;—es de los últimos, y ocupa un tristisimo lugar. En París no es leido; solo en las aldeas tiene suscritores.

La gran reforma higiénica y sanitaria de la capital de Francia vá a recibir su complemento con el surtido de aguas potables, cuestion acerca de la cual se estaba deliberando en las altas regiones administrativas. El proyecto se reduce à llevar las aguas de

la Champaña por un acueducto que tendra

lineal, estableciendo un inmenso depósito en los altos de Ménilmontant.

Sobre este proyecto ha leido una memoria, ante el ayuntamiento de Paris, M. Haussmann, prefecto del departamento del Sena. Se propone una suscricion, que deberán tomar todas las casas de París: todas ellas recibirán agua

potable à discrecion.

Desastrosos efectos del miritaque. - Una hija del conde de Bradford se acercó descuidada á una chimenea, y prendiéndo ele fuego á la crinolina, pidio socorro, el cual le quiso prestar su hermana, sin conseguir otra cosa que incendiarsele el traje al contacto del otro, habiendo muerto ambas hermanas, á causa de las quemaduras.

MOVIMIENTO DEL PUERTO HASTA LAS DOCE BEL DIA DE AYER)

ENTRADA DE ALTA MAR,

De Sidney, fragata inglesa Cherokee, de 652 tongladas, su capiten W. Allam, en 36 dias de na-vegacion, tripulacion 21, con carbon de piedra; consignado a los Sres. Russell y Storgis, trae 2 paquetes de correspondencia. SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Macao y Hong-kong, fragata española Con-cepcion, su capitan D. Juan Teotoro Tuton, con 52 hombres de tripulacion: en lastre.

Para Meibourne con escala en Iloilo, bergantin inglès Pet, su capitan John W. Arthur, con 11 hombres de tripulacione su corgamento efectos del pais.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Dumaguete con escala en Ilollo, goleta nú-mero 186 Paz (a) Jòven Antonia, saliendo al pri-mer punto el 6 del corriente, y del segundo del 12 del mismo, con 39 picos de azuenr, 460 id. de abaca, 78 id. de sibuero, 4500 bayones vacios y 50 tinajas de manteca: consignado á los Sres. Frederick Baker y Compañia, su engitan D. Esteban Acuña, y de pasageros D. Pelayo Lopez, subteniente del Regimiento Infanteria núm 4.

del Regimiento Infanteria núm 4.

De Pangasinan, pontin núm, 164 Nuestra Señora de Antipolo, en 4 dias de navegacion, con 534 cavanes de arroz, 247 picos de sibucao, 397 pilones de azúcar y 3 tinajas de manteca: consignado á D. Severo Tuason, su patron Andrés Sison, y de pasagero 1 chino.

De Taal, vapor núm. 3 Progreso, en 13 horas de navegacion, con 250 picos de cebellas: consignado á D. Juan B. Marcaida, su capitan D. Mateo

De Islas Batanes, panco núm. 434 Paz, en 9 dias de navegacion, con 70 picos de almáciga, 4000 bejucos partidos, 50 tinajas de malapajo, 20 quintales de magui y 20 picos de ube: consignado al patron Vicente Manuel.

l'e Ilocos Norte, id. num. 347 Esperanza, en 7 dias de navegacion, con 400 cavanes de arroz, 10 picos de ajonjoli, 20 sestos de panocha, 80 piezas cueros de carabao, 40 cerdos, 8 cajones de añil y 1 pareja de caballos: consignado a D. Andrés Calaycay, su patron Bartolome Pimentel.

De Cagayan, bergantin Salve Virgen Maria, en 4 dias de navegacion, con tabaco: consignado à los Fres. Bustamante y Sobrinos, su capitan D. José Ramon de Urrutia, y de pasageros 6 chinos, Doña Dolores Garcia con un hija, p. Mignel Novales, D. Antonio Franco, Administrador que fue de Rentas

Estancadas de Cagayan.

De Hocos Sur, panco núm. 415 Loor del Mar, en 6 dias de navegacion, con 140 trocillos 1000 sestos de camote, 400 id. de panocha, 600 picos de cebollas. 40 cavanes de ajonjoli, 166 baratejas y 48 cerdos: consignado al patron Manuel Quindac.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Cebu, bergantin-goleta num. 1 Carolina, su patron D. Manuel Pedrido. Para Misamis, goleta núm, 159 Ramoncito, su patron Dámaso Josquin.

Para Santa Cruz de Marinduque, panco núm. 82

Carmen, su patron Balvino Luyan.

Para Bohol, bergantin-goleta num. 129 Soledad (a) Preciosa, su patron Juan Reyes, y de trasporte un sargento segundo del Fegimiento Infanteria nue mero 6, con un cabo y 8 soldados del mismo custodiando al ejecutor de justicia y el Alcaide segundo de la Real Audiencia.

Para Albay, bergantin español Nuevo Bilbaino, su capitan D. José Antonio Vasquez.

-oqid ne vigia DE MANILA, mit ab con

DIA 24 DE FEBRERO DE 1859.

El Corregidor à la una de ayer tarde los bergantines anunciados son de provincias trae buena salud. A las cinco la atmósfera accinjada, viento E flojo mar llana.

El Corregidor a las cinco y media viento E. flojo y mar llana. La barca y la una fragata anunciadas se hallan à 7 y 12 millas mar afuera.

La otra fragata es inglesa la cual ayer al ano-checer fondeado en la barra.

Al amanecer de hoy la atmosfera algo tomada viento N. N. 16. galeno y mar en calma, y en la esploracion la fragata española Concepcion y un ber-

gantin ingles surtas en la barra dieron la vela anoche

para sus destinos. El Corregidor à las once y tres cuartos de esta mañana, viento N. N. E. flojo y mar llana. La fragata anunciada es española se halla à 6 millas dentro de balha no se destingue su matricula, y la barca: en boca grande es de propia nacion, trae una ban-

dera roja al tope mayor, y otra al de trinquete a listas orizontales roja y blanca. A las doce la atmósfera clara viento O. N. O. flojo y mar llana.

NOTA, La fragata entrante es inglesa y no espanola como tiene dicho el Corregidor, se halla pròcsima à fondear en la barra.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

NOT REBERGE	TERMOMETRO.			ider.
aprica de labrica de la como el como e	Reau- mur.	Centi- grado.	Fahren- heit.	Baron
A las 7 de la m. A las 12 del dia. A las 4 de la t.	22-05		DEPOSIT OF THE PERSON NAMED IN	76—30 76—10 76—15

AVISOS.

Administracion general

DE CORREOS DE FILIPINAS

La fragata española Serofina, pide visita de salida con destino á Emuy mañana viérnes 25 del corriente à las 5 de su tarde, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 24 de Febrero de 1859. El Adminis-

trador general, Sebastian de Hazañas.

Para Singapore, saldrá en los primeros dias de Marzo procsimo el bergantin CARMENCITA, acabado de construir y forrado en cobre; admite carga à flete y pasajeros à los cuales ofrece buenas comodidades, lo des-pacha el que suscribe en la Escolta fàbrica de Hiego Jimenez.

El bergantin-goleta MANUELITA, saldrá para Cagayan á la mayor brevedad, y recibe carga a flete y pasajeros, lo despacha

J Gonzalez y Castro 1

El bergantin-goleta nombrada LA CORNELIA, que esta consignada al chino Si-Siat, sale de esta Capital el viérnes 25 para la provincia de Cebú con escala en la provincia de Capiz; admite carga y pasajeros.

Para Bacnotan en la Union, saldrá la semana entrante el pontin PAZ, lo despa-cha Francisco Mortera 2

Para Iloilo, saldrá el sábado el bergantin-goleta MOLENO; a mite carga à fi te y pasajeros y lo despacha su arraez

Para Dagupan en Pangasinan, saldrá en esta semana el pontin S. JUAN (a). UNION, lo despacha Juan Reves. 5

Para Pangasinan, saldrá en toda la semana entrante el pontin UNION, lo des Juan Reves.

Para Cebú, saldrá en breve la goleta QUERIDA, y la despacha Francisco Vicente

En la semana entrante saldrán los buques siguientes: Para Pangasinan, pontin núm 45 Triunfo. Para Hocos Sur. panco núm 285 Caridad. Para id , id. núm. 361 Soledad.

Para Zambales, id. núm 560 Esperanza. Para Taat, pontin num. 206 Nira. Sra. de Manaong (a) Buenaventuro Pora il, id. núm. 145 S. Vicente (1) Mariño.

Para Union, panco núm. 505 Alejandrino.

La Union y el Porvenir de las familias.

Los Sres. suscritores en el mes de Setiembre último, cuyas actas de suscricion están señaladas con los números 441 al 419 incln+ sives, se servicán pasar a recojer sus pó izas respectivas recibidas de Madrid con los mimenos 51 286 al 54.294 del registro general

El sócio núm. 14 de la asociación de «Casos de muerte» puede recojer su póliza núm. 42. Manila 25 de Febrero de 1859. V Boltri. 2

Retratos fotográficos.

En el establecimiento fotográfico de la calle de Jólo, se ejecutan retratos, sobre papel, cristal ó placa.

RETRATOS ESTEREOSCOPICOS en papel y cristal, ambotipos sencirtos ó dobles, copias de cuadros daguerreotipos etc.,

vistas y cretcatos tarjetus. Se ofrece al público un bonito surtido de cajas de lujo para retratos de mucho gusto, à los retratos de toda clase se da el cotorido á precios módicos.

Calle de Jólo, la casa junta al cuartel de Seguridad Pública.

Se dá dinero á premios con hipoteca de fincas de mampostería libres de todo gravámen y en sitios seguros de riesgos de incendios por

Francisco de P. Cembrano En la calle de S Juan de Dios, casa núm 2, daran razon de quien copia toda clase de planos, sabe barnizarios, forrarlos y puede dar noticia de varios p anos del Archipié ago filipino muy necesario al cabotaje: avi sando con algunos dias de anticipacion puede servir á gusto quien le quiera ocupar.

Se desea fletar un buque para la provincia de Mindoro, para su ajuste se en-tenderán con D. Manuel Galleja, que vive en el callejon de S. Antonio en Binondo.

Desde la calle de S. Juan de esta Capital, al pueblo de S Miguel, se perdió una cartera que contenía un nombramiento del capitan de cabotaje D. Manuel Pera ta, y etros papeles; se suplica a' que los haya encontrado ios entregue en la casa núm 6 de dicha catte y se le daran las gracias o una g atificacion. 5

Los que quieran lastre para sus buques, véase al que suscribe, 1.º casa en el sitio de Mural on. B. Villanueva 5

OBRADOR DE SASTRERIA. DIRIGIDO POR MAESTRO ESPAÑOL EUROPEO

Calle de S. Jacinto contiguo à la fabrica de chocolate, casa interior, entrando por el enverjado de madera. En dicho obrador se hace toda clase de obra de sastreria con economia y prontitud. José Ramirez.

ALQUILERES.

En la calle de S. Jacinto y en la casa inmediata al rio, detrás de la fábrica de chocolate, donde estuvo la A caldia 2 4 de la provincia de Manila, se alquila una espaciosa bodega, propia para depositar efectos de comercio, por tener un magnifico embarcadero. Los que deséen hacerse de ella pueden entenderse con la schora que la habita

La casa núm. 11, calle del Parian se halla desocupada: los que deséen habitar a pueden entenderse para su ajuste con su propietari en la casa núm. 9 calle de Legaspi

COMPRAS V VENTAS

	COMPRAS Y VENTAS.	ı
	Los almacenes LA CIUDAD DE	
ļ	MANILA, Escolta, mantienen el espendio de sus instrumentos de música à los precies siguientes:	۱
l	Clarinetes si bemol 7 llaves virolas de marfil. 5 Id. id. de 10 id	I
ă	Id. id, de 13 id	I
	Requintos á los mismos precios, arreglado al número de llaves.	ı
Ĭ	Flautines de box 1 llave	ı
	Id. de ébano con bomba 1 llave de platilla 3 Id. id. 4 llaves id	I
	Flautas de box bomba y 1 llave cobre 2 4	
	Id. id. con 5 Haves	
	Saxhorn agudo, fa v mi b	
ı	Trompa id. id. con 3 pistones 50	ı
۱	Saxhorn contralto 3 cilindros (para corneta	ı
١	principal)	-
1	Saxhorn tenor si b. y do 3 ciliadros (para	
۱	trombon principal)	The same
۱	Figles en do ö si b. 10 llaves	1
١	principal.)	TO STATE OF
۱	Bombardon contrabajo en mi b. y fa 48 Contra bombardon (contrabajo) en si b. y do	
۱	gravisimo. ,	-
I	Id. ó bastuba de una octava aun mas bajo 70 Chinescos con cerda colorada ó blanca uno,	
I	desde	1
۱	Redoblantes acero de cuerdas y armas	Till I
	Id. madera sin armas 20	
1	Cajas de guerra muy fuertes de ordenanza con adherentes	1
l	Charinetes de Caballeria, y cornetas de	Pil
	Infanteria	ŀ
١	laton	(
	Organos armonium caoba, alter al sallon allon	1
	Id. de 10 registros con transportador 225 Id. id. de 5 octavas 16 registros con trans-	
	portador	
l	del famoso Debain en Paris	1
l	de estos que permite tocar piezas al mas	1
	Organo de cigüena 3 bolas	co
	Organos de cigüeña de caoba, 3 trompe- tas de cobre, pandereta y timbre 4 bolas	
	ó cilindros 31 tocatas	
	ld. id. de gran tamaño 15 trompetas, 4 bolas ó cilindros 30 tocatas	1000
	Id. id. 13 trompetas y 13 flantas, redo-	(
и	blante v triangulo 32 toentas 5 holes 350	

blante y triangulo 32 tocatas 5 bolas. 350 Unos cuantos organillos de cigüena, con figuras

de movimiento en escenario (teatral). Piezas escogidas de música para bandas y medias bandas à los precios moderados de costumbre. Saxhoros primeros cantantes de rotacion: Sopranos

(agudisimos) mi b. 3 cilindros.—Cornetines,—Contraltos.—Tenores.—Baritonos.—Bajos.—Obueses. Organos de tubo metálicos para iglesia grande Id. sinfonia, imitando instrumentos de cuerdas para

iglesia grande. Cilindros de muelle ó cajas de música de 4, 6, 8, 10 y 12 piezas modernas de óperas italianas y francesas. NOTA.—Dichos instrumentos llevan la marca GUICHARD è IIIJOS.

A mas de ser de lo mas superior que hay en plaza, los precios marcados son pago en oro.

Barajas.

El almacen de la calle de Anloagne, casa num. 5 vende:

1307	eracus lo	008 1 300	i, et ille			
De	la fabrica	del Leon,	docena.		de de	
	d. de l	a Leona, Caballo,	ppid.20	- 1	hab	2
- 1	d. sol del a	Vapor,	id.	. 10	0 7	1110
		Amistad.				
De	gran lujo	con persona	jes histó	-1-34	Sun	131
		rotescas mu				
De	preciosa	cartu ina. J	is period	. 1	1 4	111 20
1.10	nando	pules them	adl - the	. 2	1 0	n
		vistosas.				

Ruolz de buena clase en pequeña cantillad y muy barato, cucharas y tenedores, id de postre, id. para café, cucharones, id. para guisos, id para pescado. Plateria fran-cesa de Y. Routhier, plaza S. Gabriel. :1

En la habitación alta del antiguo almacen del Sol, situado a la entrada de la calle de Jólo en Binondo, hay de venta para señoras, mantillas, velos y mitones de malla con abalorios que son los de última moda, y para caballeros toscanas de un gusto entera-10 Lifametros, cuando menos mente nuevo.

Los que suscriben compran plata at 14 pg por mayor.

J. M. Tuason & C.

Villa de París.

Calle Real de Manila num. 37.

Se compran onzas à \$ 14-2 rs 5 ctos.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de Manila, almacen de la Fortuna.

Se compran unzas à \$ 14-2 rs. Se venden à S 14-4 rs.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague núm. 3.

Onzas se compran à 5 11-2 rs. Se venden à S 11-4 rs.

Cambio de monedas.

Calle Nueva num 17. Onzas se compran à \$ 44-2. Onzas se venden à 44-4

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de Jahones Hoy se compran onzas à § 14-2 rs. Se venden a \$ 44 4 rs.

Puesto público de cambio

DE MONEDA.

Almacen de papel calle Real de Manila, esquina á la de Cabildo.

Hoy se compran onzas à § 14-2 rs y 5 ctas. se venden à \$ 14-4 is, y escodiendo el cambi de 4 onzas, se venden à 14 ps 2 rs. 10 ctos

En et mismo estab ecimiento se vende arroz superior à 3 ps. cavan; id. inferior à 2 ps

Casa Guichard é hijos. Escolta.

Hay dos escelentes PIANOS VERTICALES fabricados por Bandies en Paris dotados con todos los adelantos modernos del arte y en precio modico para darles à conocer.

Tambien han degado unos pocos sacsoroxos n mi b. a to. cantant s, así como cañas para ticho instrumento y para clarinete.

En los almacenes La Ciudad de Manila, Esco ta, hay de venta:

Unos rocos vestidos glaces rica seda y cotores de moda con volantes, así mismo tos hoy de moiré negro y de color para visita de etiqueta é ig esia así como para baile,

Manteleras de seda con vo antes de encaje, negras y de colores. Panuelos de b'onda de cuello y para la ca-

beza, negros para iglesia.

Los hay tambien de gisa negres y de co-

lores muy vistosos. ABANICOS orientales y europeos con variedad de phisajes, varillajes y menturas para uso de

senoras, senoritas y niños. Sommenos de muchas c'ases para hombre Todo de última moda y de esquisito gusto. 6

Casa GUICHARD é HIJOS, Escolta: Efectos legitimos franceses, à saber:

Vinos de Burdeos tintos y blancos en cajones de 12 botellas. Aguardiente coñac del sol, marca Petit Ozox-

NE. así como de J Robin & C Aceite de olico refinado, superior, en cajones

de 12 botellas. Sardinas con tomates, las mismas en aceite

salmon en id. Verduras y legumbres de muchas clases. Carnes y ares diversus.

Esquisitas latas conservas marca Philippe & Canaud Nantes. 6

PISTONES IMPERMEABLES se hallan de venta en el almacen del martillo de J. N. Moina.

Derrotero del Archipiélago filipino, con las derrotas à favor y contra monzon de ida y venida desde Cadiz, por el capitan de fragata de la Armada, Don D. M., un tomo en 4.º à la rústica, 1 p-so: se vende en la imprenta de los Amigos del Pais 3 Recibidos por el cliper «Cervantes»:

se venden una mantilla de encaje con el fundo de terciopelo labrado, de ú tima moda; tres prendi los bordados de azabache de id ; flores para adornos de cabeza de señoras; cuadros de esculturas de relieve; grupos de id. grandes, y cuadros de vistas de Alcala de Guadayra al ó eo con marcos dorados para sala. En la calle del Teatro de Binondo, cesa núm. 2

Se vende en comision en la calle Nueva núm. 27

1 carretela de media vida, con libreas. berlinita de todo lujo y sin estrenar. birlocho nuevo.

1 juego de guarniciones inglesas plateadas.

Se vende un caballo moro melado, jóven, de gran alzada y muy manso propió para montar é carruage. — Gunao núm. 3. 7

Almacen de la Palma.

CALLE DEL ROSARIO. Papas de Banguet escogidas á 4 y medio

cuartos la libra. l'en la calle de la Solana núm. 4.

Botica de D. Jacobo Zobel

GRAGEAS ANTI-BILIOSAS Y TURGATIVAS DE MERET.

Las pildoras de Anderson ocupan un lugar justa. mente merecido en todas las farmacopeas. M. Nere nuestro pred cesor, había hecho ya una feliz modi, ficacion en la manera de prepararlas; nosotros hemos tambien peusando que presentarlas mas subdivididas rodeadas de una copita de azuear y en forma de grageas, no seria tampoco una modificacion menos dichosa.—Dispuestas de este modo, dos grageas con tienen justamente los principios activos de una pi dora de Anderson du Codex.—En este estado su accion es mas pronta y mas segura, y la capita do azucar que las rodea haciendolas inalterables, facilita su administracion y la hace mas agradable. Estas grageas, que llamaremos grageas de Néret. Anderson, se emplea con feliz éxito contra las indi-gestiones, mai de estómago, desapetito, en las afecciones intestinales y biliosas, la gota y los reuma-tismos. El dolor de cabeza que proviene frecuente-mente de una inflamación de intestinos resiste rara vez al uso de ellas.—Las personas que sufren ja quecas obtienen siempre de su uso un gran alivio siendo de una gran utilidad para las que viajan pues combaten ventajosamente las afecciones de

Para las jaquecas y dolores de estómago, se toman 3 à 4 à la hora que se quiere, pero por la menos una hora antes, y dos despues de cada comida. En los casos frecuentes de estrenimiento, se toman 3 ó 4 por la noche al acostarse, y 2 por la mañana en ayunas; por este simple medio se evita el uso tan incomodo de los remedios que, frecuentement repetidos, irritan los intestinos a tal punto que obligan se tomen diariamente.

En las afecciones billosas, gotosas y reumatisma. les, se toman 4 por la mañana y 4 por la noche 2 mañana y noche contra las erupciones de la cara 2 antes de cada comida bastan para abrir el apetito.—No es menester sino 2 para purgar à un niño de 2 à 3 años, y 4 para los de 5 à 6.

8 à 10 de estas grageas, tomadas 3 ó 4 al acostarse y 5 ó 6 por la mañana en ayunas, purgan tan bien como un purgativo ordinario: es menester beber siempre encima de ellas un poco de agua pura i

Se tragan con facilidad en una cucharada de agua. Almacen de la Esmeralda

en la Escolta, frente à la Soda. Papas de Benguet acabadas de l'egar se venden por picos à 5 ps., arroba 1 peso y por

canastos à 2 rs. uno. Una partida de jabon s para tocador sup viores muy arregados y barajas del Ca-

Papas de China las primeras que llegan este ano muy b'ancas y muy frescus se

despacha en el almacen del Ancia en la Escolta. Se venden dos parejas de gran trote en la carle del Arzobispo núm 4

Damajuanas de una arroba, compran à peso, en el almacen de vinos calle de Anloague núm. 5.

En la Confiteria Gaditana, calle de S Jacinto núm 6, hay de venta carne de membrillos y turrones ilbros á cuatro reales ibra: todos venidos de Cátiz por la fragali

GANGA. Lo es un casco de media vida que se vende en 46 onzas de oro y que se encuentra junto al puente grande, en el embarcadero de la casa del Sr. D. José Carballo, con quien puede entenderse et que trate de comprar'o

En la tienda de Siong-jong, se ha recibid) una partida de guarniciones pateadas y de cobre, faroles para carrunge, cortes de zapatidas estampadas de oro para caballeros y señoritas, mantillas de id. id. ule negro liso finos y gruesos para sobremes, id. id. pintades de co ores, paño azul turqui fino francés, merino francés color canario, som breros para señoritas, coco Espartero núm. 4, sombreros de jipijapa, piqué b'anco fino iso, varias perfumerias inglesas y francesas, vestidos de muselina fina estampada con cenefas de co'or para señoras, que valen á media onza cada corte: la cual tienda última situada o la Esco la bajo la casa de los Sres. Tuason.

Se vende una pareja de caballos castaños tan nobes como diestros al pescante por haberse marchado el cochero con unas guarniciones de colleras y los faroles. Daran razon en el almacen de la Estrella, Escolla quien gratificará tambien el que de aviso de las dichas colleras y faroles.

Teatro tagalo de Tondo.

Para el domingo 27 del corriente, á las siele en punto de la noche, se pondrá en escena la conc usion de la gran tragedia, titulada: SEGISMUNDO

EL PRINCIPE PRODIGIOSO.

Concluida la representacion se cantara un brillante himno coreado dedicado al Principe de Asturias, varios jóvenes españoles aficienados, que al efecto han hecho los mayores esfuerzos para que su desempeño sa ga lo mejor posible.

Dando fin con el o'e á peticion del público por la graciosa bolera Matea Encarnacion. Precios de las localidades.

5 reales. Palens y lunctas. 5 real 1 1/2 rs.

Se vende un buen caballo de tiro Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores Poi responsables.